

Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 18.966. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 5 de Marzo de 1936

Comentarios informativos

La obsesión de la escuela

Por Rafael Pérez Lobo

Desde mediados del pasado siglo, en que el moderado don Claudio Moyano promulgara en 1854 su ley de instrucción primaria, veníamos creando escuelas, no ya por los gobiernos liberales y democráticos, sino por los conservadores mismos y aun por la dictadura, y mucho más por la República, sin que a pesar de este afanoso anhelo de enseñar a leer a los niños españoles, que ha llegado a ser en nuestros tiempos noble obsesión de todo gobernante, hayamos logrado cubrir el cupo proporcional que con relación a la población señalara aquella ley añeja. Es verdad que a medida que se iban creando centros de enseñanza primaria iba aumentando la población, y casi se podría decir que permanecíamos estancados en la proporción inicial. Ahora se nos habla de crear más de cinco mil escuelas sobre los varios miles que lleva creadas la República y aún se nos dice que nos faltan muchas más. Hasta 25.000 consideraba necesarias no hace mucho la revista "Escuelas de España", que se edita en Madrid. El problema sigue, pues, en pie y será forzoso realizar un esfuerzo de titanes, de constancia sin límite, de obsesión única, hasta poder decir que tenemos escuelas suficientes.

Pero he aquí que desde los tiempos de Moyano, y aun sin remontarnos tan lejos, desde principios de siglo, desde estos últimos años si se quiere, el concepto de las necesidades escolares de un país se ha ampliado de tal forma, que mucho tenemos que una vez que contemos con esas 25.000 escuelas más que se piden, sigamos en la iniciación de este problema, verdadero lastre que nos impide dar el salto para ganar la escala de naciones cultas y modernas. Porque es el caso que hoy no basta ya con crear escuelas.

Dejemos a un lado toda política cultural, todo lo relacionado con otros grados de enseñanza y con la enseñanza profesional y técnica, todo lo vinculado con el libro, con las bibliotecas, con la cultura del pueblo en general. Concretémos la cuestión a la escuela, al colegio modesto de la aldea, a esas primeras enseñanzas que constituyen la edad escolar y que es la base o cimentación para poder abordar después la resolución de los demás problemas culturales, y será necesario admitir que hoy no se resuelve ello con sólo crear escuelas y más escuelas. La realidad, pues, es dolorosa. Mientras que otros países abordan ahora los nuevos problemas que plantea la pedagogía moderna, por tener ya resultado el de la densidad escolar, nosotros tenemos

que empezar por éste en condiciones modestas, sin que nuestra economía nos permita acercarnos siquiera a los demás.

El profesor Griffith, presidente de la Asociación de Maestros Ingleses, en un informe que leyó en la reciente Convención anual de esta organización, se hizo eco de la protesta, un tanto escandalizada, sin duda, de numerosos pedagogos ingleses, avergonzados de que en su país existieran todavía grupos escolares con un número superior a cincuenta niños en cada clase, y es de advertir que en 1935 sólo existían en Inglaterra 6.194 clases en estas condiciones, contra 24.958 que existían en 1921. Todavía no podemos hablar entre nosotros de estos refinamientos pedagógicos. Sin embargo, como estas cuestiones no se abordan cuando el Estado quiere o puede o le conviene, sino que la realidad imperativa le impone muchas veces, cuando no el concierto internacional en que vivimos, es de temer que el problema se plantee en toda su gravedad antes de lo que quisiéramos. Existe una razón para temerlo. El paro en las profesiones intelectuales, y aun el mismo paro obrero. Cada vez se arraiga más la idea, no desprovista de razón, de que uno de los medios a que necesariamente habrá que recurrir para contenerlo es al aumento de la edad escolar, que muchos llevan hasta los diez y seis y diez y ocho años. Nos encontraremos entonces con que por artes taumaturgicas habrá aumentado nuestra población escolar en unas proporciones insospechadas. Y no es sólo el paro; son las nuevas exigencias de la vida moderna, la mejor preparación que requiere el obrero y el técnico y el profesional, y si nos concretamos sólo a cumplir la ley Moyano, podríamos decir, habremos resuelto el problema con la mentalidad y las necesidades del año 54 y se nos seguirá tachando, si no de pueblo analfabeto, de pueblo imprevisto, de pueblo que vive bastantes años retrasado en comparación con los demás.

Pero hoy más todavía. Aun sin esa contingencia del aumento de la edad escolar, la escuela de hoy, la escuela moderna, no es nuestra escuela, que se concreta poco más o menos a enseñar a leer. En ningún país civilizado constituye esta cuestión un problema, pues ha llegado a ser una función tan natural como el comer. La escuela abarca hoy unos horizontes que apenas hemos vislumbrado nosotros. Como centro social, del que es un interesante ensayo la comunidad de Reedsville en el Estado de Virginia (Estados Unidos), donde la supervisión co-

mienza con la instrucción de la mujer durante el embarazo, donde se da al niño una educación moderna de acuerdo con sus inclinaciones, inculcándole el amor a su región, a su tierra, enseñándole sus riquezas y sus posibles explotaciones para evitar que emigre. Los sistemas de enseñanza implantados por algunos países, basados en la creación de ciudadanos útiles a la comunidad, como los sistemas suecos e ingleses, están muy por encima del empírico concepto de enseñar a leer, convencidos de que lo que se debe enseñar al niño es a ser hombre, y hombre de trabajo, y así se dota a los grupos escolares de tierras que explotan en comunidad, de sanatorios que vigilan y administran ellos mismos, de museos con gráficos explicativos de los secretos de las máquinas, el automóvil, el ferrocarril, el avión, la radio; de bibliotecas con cuartos aislados e individuales para los que gustan de leer en voz alta, de "clubs"... ¿Para qué seguir?, la relación sería interminable. Es más, se ha tomado, no de ahora, pues ya Suecia lo estableció en 1919, la escuela como base de las propagandas de depuración social. Y es lo cierto que las estadísticas descubren el éxito del sistema. Así, por medio de la temperancia propagada en la escuela que implanta Inglaterra, cuyas leyes establecen "un fomento muy especial de la educación para la temperancia", y se ha conseguido ver disminuir el azote del alcoholismo en proporciones insospechadas.

No basta, pues, con crear escuelas. Se necesitan muchas escuelas, es cierto, pero para seguir el nivel cultural de los tiempos modernos sería preciso articular todo un plan de primera enseñanza para que el niño, a la vez que aprende a leer, aprendiera a ser hombre de trabajo útil a su patria.

(Prohibida la reproducción).

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Crónica militar

LA AUDITORIA DE LA DIVISION

Ausentándose de esta Plaza debidamente autorizado el teniente auditor de primera don Fernando Vives Camino que accidentalmente desempeñará el cargo de Auditor de Guerra de esta División, la sustituye en el mismo el del mismo empleo don Julián Iñiguez Gutiérrez.

Para la impresión de este Diario, empleamos tipos
FENCINA

Información varia

AGREDIDO POR UNA MUJER

En la calle de Francisco de Mora, de Madrid, fué encontrado en el suelo un hombre ensangrentado, y sin conocimiento. Recogido por algunos transeúntes, fué trasladado a la Casa de Socorro, del distrito de la Inclusa, donde se le apreciaron heridas gravísimas. La víctima, que dijo llamarse Leopoldo Hernando de Miguel, dijo que las lesiones que padece se las había causado una joven con la que había tenido relaciones.

Esta, llamada Purificación García Rodríguez, ha sido detenida.

Ha declarado que Leopoldo la seguía constantemente, habiendo llegado a amenazarla de muerte.

UN MITIN DE LA C. N. T.

BARCELONA.— En el Grau Price, se ha celebrado un mitin pro readmisión de obreros del ramo de transportes, organizado por la C. N. T., al que acudió un público numerosísimo.

Entre los oradores figuraban los militantes Monserrat, Ascaso y Durutti, que atacaron al Gobierno de Madrid y al de la Generalidad, por entender que contraponían el derecho de huelga para atraerse a un sector obrero. También atacaron a los gestores del régimen transitorio. Dijeron que si el 6 de Octubre Cataluña hubiera vencido en la revolución, hubiera sido implantado en España el comunismo libertario. Dicen que en estas elecciones han conseguido un triunfo político, pero que el Poder sigue en manos de la reacción, y no se tiene en cuenta que si ha habido amnistía ha sido gracias a la C. N. T. En cuanto a los póreros del ramo de transportes, se dió cuenta a la Asamblea del estado en que se encuentran las negociaciones para la readmisión de los seleccionados, sobre las que se podrán dar noticias concretas dentro de ocho días. Terminaron diciendo que se hace preciso el nombramiento de consejos técnicos, por si algún día hay necesidad de incautarse de las fábricas, recomendando a los afiliados que se atengan únicamente a las órdenes de la organización.

La política al día

EL PRESIDENTE RECIBE VARIAS VISITAS

A la siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, que dijo a los periodistas que había estado dando un paseo. Afirmó también que el Presidente de la República había firmado dos decretos. Uno nombrando subsecretario de Estado a don Rafael Ureña y otro designando para el cargo de director del Instituto de Reforma agraria a don Adolfo Vázquez Humasqué.

Poco después llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien a la salida dijo, contestando a preguntas de los informadores, que llevaba el decreto nombrando director del Instituto de Reforma agraria.

También estuvo en el Palacio de la Castellana el exministro don Claudio Sánchez Albornoz, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa visitó también al señor Azaña. A la salida manifestó que la visita obedecía a que no había visto al señor Azaña desde que tomó posesión de la Presidencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían hablado de política y el señor Asúa dijo:

—Sí, pero solamente en tonos generales, sin referirnos a ningún caso concreto.

El presidente de Unión republicana, don Diego Martínez Barrio, estuvo en la Presidencia. Dijo a los informadores que su visita no había tenido otro alcance que sostener un cambio de impresiones, como acostumbra, con el jefe del Gobierno.

También visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Hacienda, señores Barcia y Franco, que no hicieron manifestación alguna.

A última hora llegó el ministro de Trabajo señor Ramos, que salió a las diez y veinte de la noche, acompañado del jefe del Gobierno.

LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

El ministro de Hacienda estuvo en el Congreso a primera hora de la noche; presentó su acta de diputado a Cortes por León y pasó a visitar después al presidente de la Cámara.

Al salir dijo el señor Franco que había entrado a saludar al presidente de la Cámara, con quien además había tenido un cambio de impresiones sobre la

próxima reunión de la Diputación permanente.

El señor Alba manifestó después que el ministro de Hacienda le había dado cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de reunir la Diputación permanente de las Cortes para tratar de la autorización al Gobierno para la emisión de un empréstito. El decreto acababa de recibirlo el señor Alba, y la Diputación permanente será citada para el sábado próximo en primera convocatoria, y si no hubiese número se volvería a reunir el lunes. En esta reunión sólo se tratará de la referida autorización al Gobierno y de algún otro asunto de trámite que hubiera pendiente.

UN MANIFIESTO DEL SEÑOR GIL ROBLES

Estuvo en el Congreso el diputado de la Ceda señor Carrascal y habló durante unos momentos con los periodistas.

Les dijo que probablemente dentro de dos o tres días el señor Gil Robles lanzará un manifiesto a la opinión pública, para explicar la actitud del partido de la Ceda ante el momento político actual.

EL SEÑOR LUCIA, JEFE DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Ha sido designado como jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda el jefe de la Derecha regional valenciana, señor Lucia.

LA COLOCACION DE LOS DIPUTADOS

El señor Alba se refirió después a la colocación de tarjetas en los escaños a que están procediendo algunos diputados. Dijo el señor Alba que todo esto era prematuro, pues cuando se reúnan las nuevas Cortes será el momento de determinar en qué sectores del salón de sesiones han de colocarse los diputados de los distintos partidos. El señor Martínez Barrio le había pedido que esta distribución la dejase hecha el señor Alba; pero éste ha estimado que debiera ser el señor Martínez Barrio quien lo acordase con los representantes de las minorías que hayan de integrar la nueva Cámara. Recordó que en las disueltas Cortes hubo que recurrir a la formación de un croquis para hacer una distribución, teniendo en cuenta que no hay escaños suficientes para los 437 diputados, y que cada grupo parlamentario ha de tener designados menos escaños que el número de diputados que lo constituyen.

Edición de las ocho de la noche

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



EL SEÑOR

DON PEDRO RIU DEVAN,
INDUSTRIAL,

ha fallecido en el día de ayer, a los 42 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Las Razones Sociales "Hijos de Riu", de esta ciudad, y "don Andrés Romanillos", de Madrid; su desconsolada esposa, doña María de los Angeles Izquierdo Pardo; hijos, María de los Angeles, María de los Dolores, María del Carmen y Juan Pedro; hermanos, don Juan, doña Angela y doña Carmen; padre político, don Bonifacio Izquierdo (del Comercio de esta Plaza); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, día 6, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 5 de Marzo de 1936

Vivía: Huerto del Rey, número 8

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Instantánea política

Los proyectos de Hacienda

El señor Franco, profesor de Economía política de la Universidad de Salamanca, diputado por León y ministro de Hacienda, ha llamado la atención de sus colegas de Gobierno durante varias horas. El señor ministro se propone redactar unos proyectos de ley para someterlos a la Cámara, de donde saldrán los ingresos reforzados en unos 250 millones. Estas nuevas fuentes se buscan en las industrias que no son básicas y en el restablecimiento de impuestos de consumos en artículos que no son considerados de primera necesidad.

Ahora bien, es muy complejo todo esto que piensa hacer el señor Franco para que la Hacienda pública no sufra quebranto y se vea resplandeciente. Pero nos tememos que sus buenos propósitos no se conviertan en dichosa realidad.

En primer término, no es cuestión aumentar los ingresos, cosa que está al alcance de cualquier arbitrista, aunque el señor Franco no lo es, ni mucho menos, sino un distinguido profesor de Economía, enterado de su asignatura. Lo importante es alumbra nuevas fuentes de riqueza, estimulando las industrias existentes para que se engrandezcan y creando otras nuevas. Así progresan de modo normal los ingresos de la Hacienda pública, sin daño y quebranto de los que han de sufrir los nuevos impuestos pensados por el señor ministro, impuestos que si recaen sobre industrias de vida artificial, acabarán con ellas, y si gravan artículos que no son considerados de primera necesidad, vendrán a parar sobre los consumidores, sobre la masa general de contribuyentes.

Claro está que no es precisamente misión del señor Franco crear nuevas industrias, ni siquiera estimular las existentes. El progreso de los pueblos, sobre todo, el progreso y florecimiento mercantil e industrial, necesita un clima apropiado, como la fruta y el trigo para ponerse en sazón y granar; necesita la paz social como medio donde poder florecer, seguridad en el porvenir y respeto de todos, para lo presente y lo venidero.

Dice el señor Lerroux que él ha sido revolucionario toda la vida y no cree en las revoluciones. El viejo león, emperador del Paralelo, es un impenitente optimista. Pero e. común de la sociedad mercantil e industrial no opina como el señor Lerroux, y, ciertamente, los manifestantes se empeñan en que no piense de modo optimista.

He aquí una labor sería del Gobierno para que la Hacienda no se derrumbe. Restablecer la paz social por todos los medios, desarmando moralmente—ni que decir tiene que materialmente—deber imperativo—a la revolución y cegando sus causas. Llegado este momento, la Hacienda pública no precisará de proyectos para ser fuerte, sana y segura de su porvenir.

ALVAREZ DE LEON

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 5 de Marzo de 1906

En la Audiencia se ha celebrado hoy un juicio por jurados seguido contra Balbino Gutiérrez del Río, que el 30 de Abril del año pasado, en la casa número 4 del Arrabal de San Esteban, dió muerte en rina, de varias cuchilladas, a su hermano Mariano.

El jurado dictó veredicto de inculpidad y el procesado fué puesto en libertad.

—Los bailes celebrados ayer en el Casino, Círculo Republicano, Salón de Recreo, Sociedad Cervantes y «El Placer», estuvieron concurrenciosos, así como el que tuvo lugar en la plaza de toros.

—Después de brillantes oposiciones, ha ingresado en el Cuerpo de Topógrafos, con destino en Valladolid, don Antonio Martínez Dancusa, hijo de don Jacinto, conocido comerciante de esta plaza.

—Esta mañana, en el sudexpreso han pasado por Burgos, con dirección a San Sebastián, S. S. M. M., el Rey y la Reina.

Notas financieras

EL PORVENIR DE LOS NEGOCIOS

Las primeras palabras que había pronunciado para el país el señor Azaña, habían despertado la esperanza de que efectivamente, su energía, su habilidad de gobernante, su experiencia de otros tiempos, muy parecidos a estos, serían suficientes para dominar la situación. Aunque la censura ha velado discretamente las noticias, la gente se va enterando de que sus buenas intenciones no han tenido un reflejo exacto sobre la realidad de todos los pueblos de España, en algunos de los cuales se han producido lamentables desbordamientos de la masa, que no han tenido control alguno en sus jefes, ni tope en la acción de las autoridades. El miedo ha comenzado a cundir. Si una actividad decidida del Gobierno encausa la situación como decimos, y los abusos actuales se terminan, iniciándose con habilidad la orientación evolutiva que ha de llevar la vida nacional a ese nuevo estado de cosas que se quiere buscar en el cumplimiento del programa ambiguo y desvaído del Frente Popular, pudieran esperarse todavía cosas de tranquilidad. No diremos de prosperidad, porque difícilmente el burgués español se someterá a esta socialización lenta que ahora comienza, y que le recuerda de una manera precisa el bienio primero de la República. Es de suponer, sin embargo, que los actuales gobernantes que tienen ya la experiencia de entonces, no se dejarán sorprender por los acontecimientos. Forjar la marcha de la labor política y real, ar, pretender caminar apresuradamente, puede traer muchos peligros. Y el primer peligro es el que ya se produjo entonces, de una contracción en el mercado del dinero, de una paralización del espíritu de empresa, de un estancamiento de las actividades individuales ante los abusos de poder de los que ahora se consideran vencidos. El Gobierno encontrará tanto más difícil el camino para realizar su ardua tarea, cuanto menos se castigue al hombre de empresa. Comprendemos que en los primeros momentos la embriaguez del triunfo diera lugar a esos abusos, a estos desbordamientos, que lamentamos ahora, pero es hora ya de que se vaya procurando un apaciguamiento, dando tregua al exceso de verbalismo, al exceso de mítines y manifestaciones que no hacen más que entorpecer la obra del Gobierno de cuya ingeniería pocos se dan cuenta ni tampoco de la importancia que tiene para el país, para el país entero, obreros y patronos, que se vaya buscando un clima suave donde esa obra de reconstrucción pueda vaciarse con el menor número de dificultades, especialmente de orden psicológico, que bastante graves son las que sobre sí tendrá de carácter material y de organización.

IMPRESION BURSÁTIL

Miércoles 4

La Bolsa en esta sesión del miércoles se presenta un poco más animada. No sucede esto, precisamente, en los fondos de Estado, cuya concreción se sustrae al público, realizándose la junta Sindical, lo que quiere decir que los cambios no presentarán en esta jornada diferencia alguna, aunque sea a trueque de una reducción del negocio. La decidida posición alcista de Barcelona, ha terminado por triunfar en este sector. En esta jornada, a sus finales, todos los valores de estos sectores reaccionan cortándose la caída. Las obligaciones ferroviarias también se encuentran mejor pero no es gran cosa, si bien ya es bastante, que no sigan cayendo.

En las Cédulas tanto las hipotecarias como las de Crédito Local, están en un momento de recomposición, apreciándose algo más de dinero.

La solidaridad no se consigue, sin embargo porque hay valores que siguen cayendo. Y eso sucede, por ejemplo, a los Bancos de España que bajan a 500 en un descenso constante en la jornada. Llegó un poco confusa la noticia de la próxima emisión de Tesoro. Los técnicos creen que hasta que se aclare el tipo de emisión, el interés, la Bolsa no perfilará su nueva postura.

AGINARCO

Apartado del DIARIO, número 46.

La vida está en la Sangre

Enfermedades de la sangre impura

Son numerosas, y sus manifestaciones dependen del temperamento o de las tendencias hereditarias del individuo. Los desechos venenosos pueden arraigar en los tejidos, en las vísceras y en las articulaciones; de ahí que las dolencias sean infinitamente variadas aunque su origen sea el mismo.

Cuando esos vicios de la sangre atacan a la piel, producen múltiples afecciones, entre las que se pueden señalar como más generalizadas: eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores en la piel, sicosis, urticaria, etc.

Las personas sedentarias o de edad avanzada, sufren trastornos de la circulación que degeneran en varices, úlceras varicosas y flebitis.

Con mucha frecuencia los venenos son una fuente inagotable de ácido úrico que ocasiona los dolorosos males del artrismo: reuma, gota, neuralgias, ciática, lumbago y arterio-esclerosis.

En fin, los vicios de la sangre causan vivos sufrimientos en la mujer al entrar en la época crítica (menopausia), producidos por jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, etc.

Es la sangre la que lleva a todo el organismo la vida y los elementos de nutrición. Pero cuando se entorpece con toxinas pierdo vitalidad y circula defectuosamente. Desde este momento, el complejo organismo humano marcha desequilibrado y empiezan a producirse lesiones que, a veces, adquieren suma gravedad.

Depurativo Richelet purifica la sangre

Puede asegurarse que este preparado ofrece al enfermo las mayores garantías. Su antigüedad y propagación en varios países; sus éxitos clínicos; numerosos testimonios de médicos y enfermos; toda su historia, en fin, consolida su bien ganada fama de ser el rectificador de la sangre por excelencia, cuya acción efecísima elimina rápidamente las impurezas de la sangre, restablece la circulación y verifica un maravilloso proceso curativo en todas las regiones dañadas.

Rejuvenece el organismo

A esos bienhechores efectos, añádense los que confiere al Depurativo Richelet la presencia en su fórmula de Sales Halógenas de Magnesio. Hoy se sabe que el magnesio es un enérgico tónico nervioso, un regulador de todas las funciones vitales, y un maravilloso estimulante del hígado. Con esas propiedades, el uso del Depurativo Richelet se traduce en una sensación de bienestar, de vigor y renovación de la vitalidad que, en la mayoría de los casos, toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Curáronse sus granos

Con gran satisfacción he participado el siguiente caso: Padecía desde hace tiempo de manchas y granos en manos, brazos y espalda, con una comezón que me hacía sufrir horriblemente.

Al leer sus anuncios del Depurativo Richelet decidí probarlo. El resultado ha sido maravilloso. A los pocos días de empezar el tratamiento me desapareció la comezón y poco tiempo después las manchas y granos. Total, que actualmente tengo la piel limpia y sin granos y he vuelto a la felicidad que da la salud, gracias a su Depurativo Richelet.

FELIPE R. MORENO

Ferrez, 63.-Madrid.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre Alarga la vida Preserva del cáncer

SOLO 4.25 le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Varices desaparecidas

Llevaba padeciendo de unas varices persistentes en las piernas, sin conseguir nunca mejoría a pesar de haber probado diferentes medicinas y remedios.

Felizmente, aconsejada por un médico, hice una cura con Depurativo Richelet. No tardé en notar gran mejoría, y al cabo de dos meses de tratamiento me han desaparecido todas las manifestaciones varicosas y me encuentro admirablemente.

MARIA S. LECINA

Alcalá, 136.-Madrid.

DEFENDEOS CONTRA EL CANCER

Antes se ha dicho que el Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio. Falta añadir que dichas sales, según ha demostrado el famoso biólogo Dr. Delbet, previenen la génesis del cáncer y evitan la degeneración de los tejidos. La aplicación de este importante descubrimiento al Depurativo Richelet, añade a sus propiedades depuradoras la de ser preventivo contra el cáncer y un medio eficaz de impedir la vejez prematura.

Ecos de la provincia EL DIARIO en ROA

La feria de San Raimundo

PROGRAMA DE FESTEJOS PARA LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN RAIMUNDO, DURANTE LOS DIAS 14 AL 19 DE MARZO

Como consecuencia del éxito obtenido en años anteriores, durante los días 14 al 19 de Marzo, en los que se celebra la feria tan acreditada por el gran número de transacciones hechas, las inmejorables condiciones del feriado, su situación perfectamente adecuada, capaz para completar las exigencias del más escrupuloso tratante, unido a las abundantes aguas y perfectos abrevaderos, como también el gran número de locales destinados para poder estar alojados cuantos ganados lleguen, son base fundamental para que acudan inmensidad de ganaderos, para los cuales este Ayuntamiento, con el deseo de corresponder al honor de los forasteros que nos honren con su presencia y de seguir acrecentando esta feria, acordó celebrar los siguientes festejos:

Inauguración.— Anunciarán el comienzo de la feria, una profusión de cohetes y bombas, así como también la banda de música municipal «La Lira Ribereña», de esta villa, que recorrerá la población ejecutando alegres pasacalles.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR

D. Juan Alonso de Porres Martínez,

ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Abelardo y D. Alberto; hijos políticos D. Manuel Revuelta y D.ª Enequina Fernández; nietos; hermana política; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las horas fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial San Lesmes Abad, mañana, viernes 6, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 5 de Marzo de 1933.

Vivía: Vitoria, núm. 20.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

rá la población ejecutando alegres pasacalles.

Bailes públicos.—La mencionada banda de música municipal, dará conciertos por mañana y tarde, en el feriado y Plaza Mayor, intercalando gran cantidad de baillables.

Bailes de sociedad.—Las sociedades y demás centros recreativos, organizarán bailes y otros agasajos en honor de los forasteros.

Teatros.—Una notable compañía cómica-dramática actuará durante los días de feria, en el Salón Rada.

Globos.—Mientras dure la feria, por mañana y tarde, se procederá a la elevación de globos aerostáticos y figuras grotescas.

Cueñas.—En la Plaza Mayor, habrá entretenidas y divertidas cueñas, con premios en metálico.

Carreras en sacos.—Como en años anteriores y con los premios que oportunamente se dirán.

Tombola.—Durante los días de feria, funcionará una tombola a beneficio de los pobres de la localidad.

Premios.—Se concederán 25 pesetas al ganador que mayor número de cabezas de ganado mular traiga a la localidad, y 50 al que se presente en el feriado con más ganado de igual clase.

Barracas.—Al dueño de la barraca que con mayor gusto esté presentada, se le dará un premio consistente en 25 pesetas.

Los ganaderos de toda clase de ganados, estarán exentos del impuesto de los puestos públicos que ocupen sus ganados y se les facilitará paja y cebada para el consumo que dichos ganados necesitan, al precio corriente del mercado.

NUEVA SOCIEDAD DE BAILE

El domingo pasado se ha celebrado la apertura de la nueva sociedad de baile «La Amistad», que cuenta con cerca de un centenar de socios y cuya Junta Directiva está compuesta por los señores siguientes: Presidente, Jesús Casado Lorente; vicepresidente, Daniel Cob; tesorero, Primitivo Farinas; secretario, Jacinto Gil, y vocales, Modesto Lorente, Félix Izquierdo y Eleuterio Scillo.

Al felicitar a los señores de la directiva, les deseo feliz acierto en el ejercicio de sus funciones.

BODA

Ha contraído matrimonio en la Iglesia de Santa María, el joven Celestino García Antón, con la señorita María Salomé Arranz Chico, siendo apadri-

nados por el hermano del novio don Victoriano Izquierdo y por su señora Anacleto García.

Debido al riguroso luto de la novia, la boda se celebró con la mayor intimidad.

Reciban los nuevos cónyuges la la felicitación más sincera, deseándoles eterna luna de miel.

ANTON

Roa y Marzo de 1935.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaizabal

Electroterapia, Fístoterapia, Rayos X

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre don José Maungu y don Valentin Serrano y otros, sobre reivindicación de fincas.

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Tomás Martínez Pérez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón, que es coadyuvante.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Demetrio Serrano Fuentes, Pedro Segundo Pérez, Fernández y Jesús Blanco Velasco, sobre robo.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composuras garantizadas.

Relojería Melgosa Santander, 34 - BURGOS

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenerico Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Sarrantes Lain-Calvo, 18, 1. Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 3 y de 4 a 5 Gratia a los pobres

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

S. BRAVO OLALLA Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingo PROGRESO, número 1. - Teléfono: 2.198

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1806 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Nuevos directores de "A B C" y "Blanco y Negro"

Don Juan Ignacio Luca de Tena se separa de la dirección del diario A B C y de la presidencia del Consejo de Administración de la empresa. La separación es temporal, hasta que regrese de un viaje a América del Sur que tiene proyectado hacer tiempo con una compañía teatral, en calidad de comediógrafo.

De la dirección de A B C se encargará el redactor don Luis de Galinsoga, y de la de "Blanco y Negro", el exdirector de "Informaciones" don Juan Pujol.

El presidente

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los ministros de Justicia y Obras Públicas.

A la salida manifestó el señor Lara que había estado hablando con el señor Azana de asuntos de su departamento.

Agregó que contrariamente a lo publicado de que mañana habrá Consejo, no cree lo que quiso decir el jefe del Gobierno es que ya no habrá Consejo en Palacio hasta la semana próxima.

También visitaron al presidente del Consejo el director del Timbre, el encargado de Negocios de Portugal y otras personas.

Noticias de Gobernación

El señor Salvador, al recibir a los periodistas, les dijo que en Teruel ha quedado resuelta una huelga planteada en una fábrica de aserrar madera.

El gobernador civil ha conseguido también la rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan, determinación que ha causado magnífica impresión en las clases proletarias.

Se refirió luego el ministro a un suceso que recoge "El Socialista", ocurrido en un pueblecito de Guipúzcoa, cerca de Oyarzun, donde apareció muerto, según la citada referencia, un militante socialista llamado Alvaro Rodríguez, que había sido detenido el día de las elecciones.

Dicha información hacía suponer que se había aplicado la ley de fugas.

En virtud de las órdenes que yo transmití las autoridades han practicado investigaciones averiguando que el muerto no es Alvaro Rodríguez, sino otro individuo llamado Bustaquito Rodríguez Lecuna, debiéndose la confusión a haberse encontrado en poder del muerto un papel escrito con el nombre de Alvaro.

Paréceme que el muerto había estado durante toda la madrugada recorriendo los establecimientos de bebidas y ahora se están practicando averiguaciones para saber si fué muerto en rifa.

Me interesa afirmar—terminó diciendo—que no se aplicó la ley de fugas.

Posesión.- Visitas

Esta mañana se ha posesionado el nuevo subsecretario de Estado don Rafael Ureña.

El señor Barcia recibió la visita del embajador de la Argentina, del aviador cubano Menéndez y de varios diplomáticos.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Cuando el ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—Ayer tarde estuve reunido durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid, con objeto de tratar de las posibilidades de la sustitución inmediata de la enseñanza religiosa, en orden a las escuelas primarias.

Como este problema presenta muchos aspectos fueron analizados todos debidamente.

Asistieron también a la reunión el subsecretario del departamento y el director general de primera enseñanza.

En días sucesivos me propongo entrevistarme con los delegados de los Ayuntamientos de otras capitales de España.

Con los representantes del Ayuntamiento de Madrid he tratado también del problema de las cantinas escolares.

Realizaré un acto de conveniencia y de justicia he separado de sus puestos a varios altos funcionarios del Ministerio, trasladándoles a departamentos y puestos distintos a los que venían ocupando.

Me ha visitado la comisión ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, entregándome un documento en el que se planteaban diversas cuestiones del Magisterio.

Por último debo decirles que he con-

ferenciado extensamente con el rector de la Universidad de Valencia y que me han visitado el general Núñez de Prado y el comandante aviador Hidalgo Cisneros.

Un nombramiento

En el Ministerio de Hacienda nos han dicho que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior de España, el abogado don Ramón López Carrasco.

Reunión del Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías con objeto de conocer, aprobar y firmar la sentencia sobre inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero.

A la salida el presidente manifestó a los periodistas que los vocales se quedaban firmando la sentencia.

Preguntado si se habían formulado objeciones por parte de los vocales a la redacción de aquélla contestó que únicamente se habían solicitado algunas aclaraciones.

También se le preguntó si se habían presentado votos particulares y contestó que creía que sí.

Propósitos de los republicanos de izquierda.-Unión de los partidos.-Reforma de la Constitución

Desde Madrid, telegrafían a "El Liberal" de Bilbao, periódico del que, como se sabe, es propietario don Indalecio Prieto, una información interesante.

Paréceme que van muy adelantadas las gestiones, iniciadas por el señor Martínez Barrio, para la fusión de los partidos de Unión Republicana e Izquierda Republicana, a la que no existe más oposición que la del señor Gordón Ordás.

Desde luego, es cosa decidida que esa fusión no se hará hasta después de la reunión de las Cortes.

Paréceme que apenas abiertas éstas, se planteará un interesante problema político, motivado por el disgusto que desde hace tiempo se observa en la jefatura del Estado, hasta tal punto, que algunas personalidades de la política española, dan como seguro que antes de fin de mes, el presidente de la República plantee el problema de su dimisión en las Cortes, antes de que algún grupo político ponga de manifiesto los discursos pronunciados en la campaña electoral por el actual jefe del Gobierno acerca de cómo se ha desarrollado la actuación presidencial.

Uno de los primeros problemas que han de abordarse en las próximas Cortes, parece que será la reforma constitucional y uno de los artículos que sufrirá modificación será el de las facultades del presidente de la República.

En el caso de que este artículo se reforme en el sentido de ampliar las facultades que la Constitución concede al jefe del Estado, parece que será designado, para desempeñar la primera magistratura de la nación, una personalidad de las más destacadas entre los republicanos de izquierda, y en el caso de que este artículo quede tal como está en la Constitución, parece que serán designados para la presidencia de la República un ilustre jurista o una destacada personalidad del Partido Socialista. En el primer caso, la jefatura del Gobierno parece que sería desempeñada por el señor Martínez Barrio, y en el segundo, por el actual presidente del Consejo.

En otro orden de cosas, parece que el programa a desarrollar por las Cortes futuras no se limita a tan solo a lo escrito en el pacto del Frente Popular, sino que, al parecer, será bastante más avanzado el programa legislativo de la futura Cámara. No sólo lo han anunciado así los partidos de matiz obrero que integran el Frente Popular, sino también el propio presidente del Consejo, señor Azana, en el discurso que pronunció el pasado domingo ante sus correligionarios, en un banquete que éstos le ofrecieron con motivo de su triunfo electoral por Madrid.

Se aseguraba ayer en los centros políticos que una vez que las futuras Cortes hayan realizado una parte—la más urgente—del programa del Frente Popular, y después que se hayan celebrado elecciones municipales y provinciales, así como la elección de compromisarios, estas Cortes serían disueltas a fines del presente año o a principios del que viene.

Desmanes que deben evitarse

ALCALA DE HENARES.— Entre ocho y nueve de la noche se situaron en la Plaza Mayor varios grupos de elementos de izquierda, que procedían a detener a todos los transeúntes a quienes suponían de filiación derechista, a los cuales cachearon, dándoles después fuertes palizas.

Cuando eran cacheados los hermanos Gregorio y Luis Plaza, este último, que es militar retirado, hizo varios disparos con una pistola que llevaba y de la que poseía la correspondiente licencia. A consecuencia de los disparos resultaron heridos de pronóstico reservado José Martínez Castuera, de dieciocho años y Santiago Alonso, de diecisiete. También resultaron heridos, a consecuencia de golpes de porra, Agustín Galindo, de veinte años, y Victoriano Parera, de diecisiete.

Todos ellos, después de asistidos, pasaron a sus domicilios.

También fueron maltratados de obra por otro grupo Jesús López Lantua y José Pastor. Un guardia municipal dijo a los que cachearon que no tenían derecho a hacerlo, y le contestaron que ahora mandan ellos y que hacen lo que quieren.

Un guardia civil y dos municipales que pasaban en los momentos de los disparos detuvieron a los hermanos Plaza, conduciéndoles al cuartel y protegiéndoles contra los que querían lincharlos.

Al industrial señor Salinas le han roto nuevamente una luna de su establecimiento.

Desde que se produjo el tiroteo hasta las once de la noche una gran multitud se estacionó frente al Ayuntamiento, profiriendo gritos de todas clases.

El autor de los disparos es hombre de conducta intachable, sin filiación política alguna y muy estimado en la población.

A última hora llegaron dos camiones de Asalto.

Las pasiones políticas

VITORIA.—Algunos elementos políticos de Peñacerrada solicitaron permiso para celebrar un acto con que festejar el triunfo electoral.

Se les concedió y organizaron un programa a base de música y cohetes. Con motivo de ciertos «vivas» hubo quienes respondieron con otros y se entabló una colisión, de la que resultó herido de una perdonada un joven de veintiséis años que se encontraba en el portal de una casa.

Hubo otro incidente entre el cura párroco, don Félix Martínez, y un vecino llamado Luis Velasco. De la refriega resultó el sacerdote levemente lesionado.

Defención del autor de un doble asesinato

BARCELONA.— En la noche del 21 de Abril último, Juan Albert y su esposa, Rosario Román, dueños de un taller de calderería de la calle de Wad-Ras, fueron asesinados, para lo que se utilizó un hierro, con el que los criminales destruyeron la cabeza de aquéllos. El hecho ocurrió cuando el matrimonio se disponía a marchar al teatro, en compañía de unos vecinos, que fueron los que descubrieron el crimen.

La Policía y el Juzgado llegaron a sospechar de un obrero despedido del taller, y que a los pocos días fué destruido por un tren. A partir de entonces, el suceso quedó olvidado, menos para el socio de Albert, quien con la ayuda de un amigo policía ha trabajado activamente para descubrir a los autores materiales del crimen.

PROVINCIAS

Don José María Maura, gravemente herido

BILBAO.— Al recibir el gobernador civil a los periodistas en las primeras horas de la tarde les dió cuenta de un lamentable suceso ocurrido en la subdelegación de la Compañía francesa de Seguros L'Union, a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido don José María Maura, hijo de don Antonio.

Según los informes facilitados por la autoridad, a las once y media de la mañana se presentó en las oficinas de la Compañía un individuo llamado Mariano Coto, de Deusto, reclamando el abono de un seguro.

Le contestó el señor Maura que el seguro no era abonable, porque no se trataba de un accidente de trabajo, sino de un atropello, en el cual el individuo en cuestión había perdido las dos piernas.

Con este motivo se originó una discusión y Coto, sacando una pistola, hizo varios disparos contra el señor Maura.

Paréceme que llegó a agotar hasta los cargadores, pues el señor Maura presenta heridas en el pecho, una mano y diversas partes del cuerpo.

Inmediatamente fué trasladado a la clínica del doctor San Sebastián, donde quedó hospitalizado, cautiéndose su estado de gravísimo.

El gobernador, en unión de su secretario, estuvo en la clínica, interesándose por el estado del herido.

Esta noche llegará de Madrid D. Miguel Maura.

Terminó manifestando el gobernador que el suceso no tenía carácter político ni social, sino que se trataba del hecho de pretender el agresor que se le abonara un seguro.

Fascistas multado

SANTANDER.— El gobernador, enterado de que un grupo de fascistas realizaba ejercicios militares en Reinosa, ha impuesto 1.000 pesetas de multa al que había de capitán, Miguel Terán, y 500 pesetas a cada uno de los integrantes del grupo.

El vuelo de prueba del dirigible "L-Z-129"

FRIEDRICHSHAFEN.— El capitán Lehmann ha declarado con motivo de su primer viaje que el nuevo dirigible, «L-Z-129», sobrepasa en sus resultados a lo que se esperaba.

En primer lugar se han controlado los timones del dirigible, porque no se podía prevenir si los dispositivos funcionarían, dada la dimensión del dirigible, mucho mayor que el «Conde Zeppelin», y construido de una manera muy distinta.

Se ha podido apreciar que la aerogéve se podía manejar muy fácilmente y se tiene la impresión que el dirigible obedece aún mejor a la dirección.

También se ha apreciado que el funcionamiento de sus motores es casi totalmente silencioso.

Se ha podido apreciar también que la cabina no sufre vibraciones.

Se controló después de todas las maneras a las máquinas, y se ha manejado de todas las formas a los timones.

Los motores han funcionado como no se esperaba, sin ninguna falta, y todo el viaje de ensayo se ha logrado sin el menor incidente.

Este nuevo dirigible puede pararse en una distancia muy corta lo que es muy favorable para el aterrizaje.

El capitán dijo que el viaje de ensayo había dado plena satisfacción y que la dirección de los astilleros ti-

ne el parecer de que no sea necesario ningún nuevo viaje de ensayo.

Si el tiempo lo permite, se organizará el jueves por la mañana un viaje de ocho horas con los representantes de las autoridades.

Cuando este dirigible sea tomado en servicio por la Compañía de Navegación Zeppelin, tendrá lugar un viaje circular por Alemania hacia fin de mes.

El bautizo se hará solemnemente entre los 85 pasajeros que han tomado parte en el viaje de hoy. Había cincuenta y seis hombres de tripulación.

Cómo ve el dictador ruso Stalin la situación mundial

MOSCÚ.— En una entrevista concedida a Mr. Roy Howard, editor del diario «New York World Telegram», el señor Stalin ha manifestado que los Soviets están preparados para ir a la guerra contra el Japon si fuera necesario para salvaguardar la independencia de la república de Mongolia interior, que es país virtualmente adido político de Rusia.

El señor Howard preguntó a Stalin si los Soviets piensan también en una agresión por parte de Alemania, y desde qué posición y en qué dirección operarian, llegado este caso, las fuerzas alemanas.

Stalin ha contestado lo siguiente: «La Historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado cuyo territorio no es inmediato, buscan un Estado intermedio cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre tiene éxito en encontrar la frontera que necesita».

Mr. Howard señaló entonces que en todo el mundo se pronostica como inevitable otra gran guerra, y preguntó: «¿Cuándo cree usted que habrá otra guerra?».

El dictador ruso contestó: «Podría producirse cuando menos se espera. Actualmente las guerras no se declaran, simplemente se empiezan. Creo sin embargo que cada día son más numerosos los amigos de la paz».

A continuación manifestó Stalin que «hay dos focos de peligro: uno es el extremo Oriente, en la zona del Japon, y otro, en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas y en ambas está próximo a estallar».

Ultima hora

La actitud de los agrarios

Aun cuando en los pasillos del Congreso se afirmaba que los diputados agrarios, progresistas y radicales, pasarían a ingresar el grupo centrista que acacuilla el señor Portela, podemos afirmar que por lo que afecta a los agrarios, no tiene la noticia fundamento alguno, pues el señor Cid la ha negado rotundamente.

Los agrarios ni siquiera se han reunido aún y como son catorce, o quince los diputados, se bastan para constituir una minoría y no necesitan del concurso de otros elementos para formar parte de las comisiones parlamentarias.

El general Millán Astray pasa a inválidos

Hemos sabido que el general Millán Astray ha pedido el pase al Cuerpo de inválidos.

Actualmente era vocal del Consejo de las órdenes militares.

Es de esperar que dentro de unos días quede terminado el expediente relativo a tal solicitud y el citado general pase a la mencionada situación.

Fallecimiento de don José María Maura

BILBAO.—A las cinco de la tarde ha fallecido en la clínica del doctor San Sebastián don José María Maura, a consecuencia de las heridas recibidas a media día al ser agredido por un individuo llamado Mariano Coto en las oficinas de la subdelegación de seguros L'Union.

Presentaba varias heridas de bala una de las cuales le atravesaba un pulmón y otros órganos importantes.

La muerte ha causado gran impresión entre los numerosos amigos del finado.

Por la clínica desfilan infinidad de personas para testimoniar el pésame.

Próxima reunión de elementos centristas

Hemos conversado con el señor Rico Avelló, perteneciente al grupo del señor Portela Valladares, y nos ha dicho que, según sus noticias, se proyecta la celebración de una reunión conjunta de la minoría del señor Portela, centro propiamente dicha, y los agrarios y progresistas, con el fin de constituir un grupo de centro de la mayor extensión, unidad y disciplina.

Suponía el señor Rico Avelló que antes habrán de celebrarse reuniones parciales las citadas minorías.

Acerca del manifiesto del Sr. Gil Robles

A última hora de la tarde de hoy, conversamos con una relevante personalidad de la Ceda que nos dijo que aunque se ha hablado de un manifiesto del señor Gil Robles, en realidad no hay tal cosa, sino que se limitará a unas declaraciones que hará a los periodistas acerca de los juicios y aspectos de la vida política.

Será una consecuencia de la reunión celebrada ayer por el Consejo de la Ceda y en ellas tendrá frases de aliento para las clases conservadoras de derechas de España y concretamente para sus correligionarios, afirmando que el partido no ha fracasado en las elecciones como se deduce por el número de diputados que ha obtenido.

Considera que este hubiera sido mayor de no haber surgido a última hora la intervención del Gobierno con daño para esta organización política.

Estimulará a trabajar en las organizaciones para la consecución de los ideales que son comunes y hablando concretamente de la actuación en el Parlamento anunciará que habrá de ser de decidido apoyo al Gobierno en cuanto se refiera a mantenimiento del orden público y a los principios básicos de la sociedad y expectante en lo que se refiere a los demás asuntos.

El acuerdo de celebrar una asamblea se adoptó a iniciativa de don Dimas Mariatega, después de una amplia y movida discusión.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en un registro practicado en el domicilio de Falange Española, ha sido encontrada una porra.

Ha prohibido a los vendedores del semanario fascista «Arriba» que vayan acompañados de grupos de afiliados, para evitar incidentes.

Ha multado con doscientas cincuenta pesetas a un vecino de Valmaseda por desobedecer las indicaciones de la policía.

—De Galdames participan que se ha desbordado el río, inundando varias cascas.

Nueva gestora

MALAGA.—El gobernador civil dió cuenta de la constitución de la nueva gestora de la Diputación provincial.

El resultado de la segunda vuelta electoral

CASTELLON.— Ha terminado el escrutinio general de la segunda vuelta de las elecciones, habiendo sido proclamados diputados los señores Hidalgo, Casas, Castell, Sapiña, Martí y Villalonga, los cuatro primeros del frente popular y los dos últimos de la Ceda.

Siguen los bombardeos

ADDIS ABEBA.— Se informa oficialmente que la aviación italiana ha bombardeado el miércoles la Cruz Roja inglesa, produciendo algunos muertos indolores.

—Tiene que esta tarde se recibirá en Ginebra la contestación de Etiopía a la propuesta de paz.

La nueva Gestora de la Diputación

Esta tarde ha firmado el gobernador civil de la provincia las correspondientes órdenes designando gestores provinciales que han de constituir la Diputación, a los señores siguientes:

Don Felipe Vitores Puras, farmacéutico y abogado de Belorado, en representación de los partidos de Lerma y Salas de los Infantes, de Izquierda republicana.

Don Isaac Pagazaurtundúa Aguirre, de Briviesca, en representación de los partidos de Belorado y Briviesca, también de izquierda.

Don Julio López-Linares Brizuelas, por Villarcayo y Miranda, de izquierda.

Don Tomás Requijo Requijo, por Aranda-Roa, de izquierda. R

Don Luis Diez Pérez, por Burgos-Sedano, socialista.

Don Demetrio Arnáiz Gómez, de Arja, por Burgos-Sedano, socialista.

Don Isidoro García de Albéniz, de Miranda de Ebro, por los partidos de Castrojeriz y Villadiego, socialista.

Los nuevos gestores se han reunido esta tarde a las seis, tomando posesión de sus cargos y eligiendo presidente a don Felipe Vitores y vicepresidente a don Luis Diez Pérez.

Despidos

CIUDAD REAL.— En Miguelterra los gestores municipales han destituido a ocho guardias municipales y a seis empleados administrativos que venían prestando servicio desde hace varios años.

Se han quejado al gobernador civil y les ha contestado que no es de su competencia resolver en este asunto.

También en Argamasilla de Alba y Alhambra han sido destituidos los funcionarios municipales.

De Asturias

OVIEDO.—Una comisión de empleados cesantes del Ayuntamiento ha visitado al gobernador civil haciéndole entrega de un escrito en el que hace constar que los concejales de elección popular han decretado la cesantía de 84 funcionarios, la mayoría de los cuales ocupaban sus puestos por oposición.

El gobernador les contestó que presenten una instancia para que informe.

También ha recibido a una comisión de los señores Antuña para solicitar que se vea

Diario de Burgos

(APARTADO DE CORREOS 46)

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 5	INTERIOR	DIA 5
Interior	77 50	77 00	Banco de España
Exterior	95 00	0 00	Hipotecario
Mortizable 4 %	87 25	00 00	Hispánico Americano
5 % antiguo	94 75	00 00	Español de Crédito
5 % 1917	99 50	00 00	Central
1920	99 55	00 00	Río de la Plata
1927 con imp.	94 75	94 50	Ferrocarril del Norte
1927 libre	100 50	100 75	Idem Idem Obligaciones
Ferrocarril	100 00	00 00	Idem M. Z. A.
Edificios hipotecarios 4 %	92 00	86 00	Idem Idem Obligaciones
5 %	92 00	94 50	1.ª hipoteca
6 %	102 25	103 50	Alcances, Obligaciones
Franceses	48 40	48 40	Azucareras preferentes
Italianos	239 87	219 47	Idem ordinarias
Albanesas	123 75	123 75	Abacaleras
Otras	6 25	0 25	Los Hornos
Algas	1 30	3 50	Duro Felguera
	59 20	59 20	Telefónica Nacional

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se replica a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto sirvan ponerse al corriente antes del día 15 del actual.

Don Carmelo Castrillo ha hecho un donativo de 2.000 pesetas a la Junta de protección de menores y represión de la mendicidad para atender a las múltiples necesidades de la misma.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Preparación intensiva para la próxima convocatoria. Informes:

Agustín Díez Pérez
Inspector de 1.ª Enseñanza
Paloma 1, 3.º.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 758.

Donativos:
El excelentísimo señor gobernador civil don Francisco Puig-Espert ha entregado 500 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento; don Félix García Carrasco, como cabo de año y en memoria de su finada esposa, doña Paula Barriocanal, 25 pesetas.

CONAC

'Tres Perlas'

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Al embestir un carnero esta mañana al niño Alicia de la Peña, de diez años, éste tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del número derecho.

En la Casa de Socorro se le curó de primera intención.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilografías y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

En la Granja de Villanayor, ha detenido la guardia civil de Villadiego a Fortunato de la Hera Nozal, de 18 años, que el día 30 de Noviembre susstrajo una bicicleta a Gaspar Marián Fernández, la cual le fué ocupada.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Por haber sido agredido por otros individuos se curó ayer a última hora de la tarde de una herida contusa en el labio superior, a Salvador Escribano, de catorce años.

Después de asistido, se dió el oportuno parte de lo ocurrido al Juzgado municipal.

La Administración de la Sociedad EL PORVENIR DE POZA anuncia la plaza de Molinero para uno eléctrico o por transmisión debiendo solicitarlo el gerente de dicha Sociedad en el plazo máximo de ocho días.

Poza de la Sal 1.º de Marzo de 1936.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Aranda de Duero don Anastasio A. Pedraz González.

"SAN ROQUE"

JEREZ

QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 18. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

En el recogimiento de mendigos de Belorado, promovieron una reyerta Eu-

sebio Sáez Palacios, de 64 años, de la Granja de Peregrino (Burgos) y Andrés Benito Gutiérrez, de 44, de Marigal de las Altas Torres (Ávila), resultando el primero con una herida grave producida con arma blanca y Andrés con una contusión en la frente, de carácter leve.

GOBIERNO CIVIL

EL TELEFONO CON HOYALES DE ROA

Con motivo de haberse inaugurado el teléfono con Hoyales de Roa el alcalde de aquel pueblo y el representante de la Compañía Telefónica dirigieron un atento saludo al señor gobernador, al que contestó este felicitando al vecindario por tan importante mejora.

DONATIVOS

El señor gobernador ha hecho tres donativos de 500 pesetas cada uno a la Tienda-Asilo, Cantinas Escolares y Junta de protección de menores y represión de la mendicidad.

Estas cantidades proceden de las participaciones de las multas por infracción del reglamento de carreteras y código de circulación.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 21 de los corrientes y en las oficinas de la Sección de Obras, donde se hallan de manifiesto en los días y horas hábiles de oficina los oportunos pliegos de condiciones, se admiten proposiciones con objeto de suministrar a este Excmo. Ayuntamiento con sujeción a aquellos los materiales que a continuación se relacionan:

200 toneladas de cemento Portland lento.

100 sacos de cemento rápido.

1.000 sacos de yeso toscó.

250 sacos de yeso fino.

50 toneladas de asfalto en panes.

50 toneladas de brea.

50 kilos de cola de carpintero.

100 kilos de estaño en barra.

1.000 azulejos blancos.

25 tapas de alcantarilla de 80 por 80.

50 tapas de alcantarilla de 40 por 40.

12 hojas de chapa de zinc del número 12.

12 hojas de chapa de zinc del número 11.

150 kilos de plomo en hoja laminada de 2 milímetros de espesor.

200 kilos de tubería de plomo de 30 milímetros de espesor.

50 kilos de tubería de plomo de 1/8 de pulgada.

100 kilos de tubería de plomo de 1/4 de pulgada.

5.000 ladrillos de Valdechoque.

5.000 ladrillos macizos.

3.000 ladrillos tabiqueros.

3.000 rasillas.

150 kilos de varilla en rollo de 5 milímetros.

150 kilos de varilla en rollo de 8 milímetros.

150 kilos de varilla en rollo de 10 milímetros.

150 kilos de varilla en rollo de 15 milímetros.

200 kilos de varilla en rollo de 20 milímetros.

25 kilos de alambre recocido del número 4.

25 kilos de alambre recocido del número 6.

250 kilos de chapa negra de 3 milímetros.

250 kilos de chapa negra de 2 milímetros.

50 kilos de aceite de linaza.

25 kilos de blanco de España.

10 kilos de minio en polvo.

3 kilos de nogalina en grano.

1 kilo de tierra sombra.

Baldosas de cemento de 8 y 4 porciones para aceras.

500 metros cúbicos de grava.

1.000 metros cúbicos de arena.

150 metros cuadrados de cristal sencillo de dimensiones que no excederán de un metro de lado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

El alcalde accidental, B. Izquierdo

El río Arlanzón es declarado salmónido

Por fin, las numerosas gestiones llevadas a cabo por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, apoyadas y protegidas muy eficazmente por el Distrito Forestal de la Provincia, han tenido un rotundo éxito, al conseguir sea declarado salmónido el río Arlanzón, desde el Pantano que lleva su nombre hasta la desembocadura del arroyo de los Arcos en Cavia.

Esta noticia, no solamente debe alegrar a los pescadores deportivos de cáñamo a la capital entera, ya que este deporte, que por muchos se toma a broma, mueve mucho dinero en el comercio y en las industrias, particularmente en la Hostelería. Esta verdad que en España pocos creen, en otros países (Francia, Alemania, etc.) es una verdad de la que nadie duda, siendo demostración de ello, que los Gobiernos y las entidades interesadas en el turismo, fomentan los vedados de ríos y la suelta de alevines en los mismos.

El Patronato Nacional de Turismo así lo debe de ir entendiendo, puesto que ya ha vedado parte del río Nansa (Santander), con éxito de turismo, habiendo sido grande el movimiento que en aquella zona han tenido los aficionados españoles y extranjeros.

Es pues, de esperar, que esta declaración de salmónido de nuestro río Arlanzón, sea tomada en consideración por todos y que presten la ayuda necesaria a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, que es la encargada de establecer la guardería necesaria en el trozo del río así declarado y que no dudamos será un motivo más de turismo en nuestra capital.

G. DE MATEO

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.— Cotización de bolsa.— Boletín meteorológico.— Venecia misteriosa (Travaglia). Fantasia.— El conde de Luxemburgo, (Lehar). Fantasia.— A Málaga, (Lucena). Jota.—Bajo la Parra, (León). Canción andaluza.— Albatrán, (Arbós) de la Suite Iberia.— El diablo en el poder, (Barbieri).— En mi ausencia.— Benamor, (Luna) País de Sol.— La Dolores, (Breton). Dúo.— Romanza.— Noticias Locales y provinciales.— Concepto de la Historia.— José Ortega y Gasset, (Del archivio de la palabra). El Quehacer del hombre.— La mancha del Portillo, (Pacheco).— Noticias de última hora.— Música ligera.— Campanadas de la Catedral.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 6.— A las 14 Apertura y campanadas de la Catedral.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Los caracoles, (Marquina). Pasodoble.— Pelanas, (Rubio). Schotis.— Serenata del Retorno, (Sola). Vals.— Doma, (Molina) Tonada.— Un tropezón, (Hoyos). Tango.— Por unos ojos, (Moral). Canción.— La capitana, (Vela).— Magda mia, Romanza.— Y tenía chiquito el pie, (Dávalos). Canción popular.— La higuera.— La marchenera, (Toro). Dúo del columpio.— El santo del pasiego, (Cabrallero). Vals.— Maruska, (Rull). Vals.— Guziales, (Morató). Ofrendas, Canción.— Jotas a dúo.— Noticias.— Programa para la noche.— Campanadas de la Catedral.— Himno nacional y cierre.

Arriendo

Se arrienda el molino y luz eléctrica en el pueblo de Barbadillo de Herreros, el día 8 de Marzo, a las once de su mañana. Informes: casa de Gregorio Ballesteros.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

Ecós de sociedad

A la avanzada edad de 82 años ha dejado de existir en nuestra ciudad don Juan Alonso de Porres Martínez.

Testimoniamos a sus hijos don Abelardo y don Alberto, estimados amigos, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Tras larga y penosa enfermedad falleció ayer en Burgos el conocido industrial de esta plaza don Pedro Riu Deván, distinguido amigo nuestro.

Reciban su esposa doña María de los Angeles Izquierdo, hijos y demás distinguida familia del finado, entre la que se cuenta su padre político el tercer teniente alcalde del Ayuntamiento e industrial de esta plaza don Bonifacio Izquierdo, también querido amigo nuestro, la expresión de la condolencia más sincera por la irreparable pérdida que les aflige.

Nuestro distinguido amigo el reputado médico de la Casa de Socorro de esta ciudad, profesor auxiliar y médico de guardia que fué en el Hospital de la Facultad de Salamanca, don Vicente Mateos López, ha tenido la atención de comunicarnos que con esta fecha ha quedado abierta su consulta en su domicilio calle de San Juan números 48 y 50, segundo piso.

En Madrid ha dejado de existir el día 3 del corriente, después de penosa y larga enfermedad, la distinguida señora doña Pilar Díez de Ceballos, a cuya familia, entre la que figura su hijo político el presidente de esta Audiencia provincial don Alfredo Alvarez Sancha, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Madrid el general de división don Rafael Moreno y Gil de Borja, que durante varios años ejerció el cargo de gobernador militar de Burgos y, en los primeros tiempos de la dictadura, el de gobernador civil.

Expresamos a sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

DEPORTES

JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD "BURGOS F. C."

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado 7 de los corrientes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el domicilio social, Pablo Iglesias 36, 1.º. (Restaurant Fornos), con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la reunión anterior.

Aprobación de cuentas del último año.

Renovación reglamentaria de la Junta Directiva.

Nota.—Se pone en conocimiento de los señores socios que, para poder asistir a esta Junta, es necesario hallarse provistos del recibo correspondiente al mes de Enero último.

Igualmente se advierte a los señores socios que el estado de cuentas se halla a disposición de los que deseen examinarlas, durante las horas de siete a nueve, de los días 5 y 6 del actual.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48.—BURGOS

Anis Bombita

DULCE
Para todo buen gusto

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANAN

La Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, Perpetua, Felicitas, Marciano, Víctor, Victoriano.

CULTOS

SAN GIL.— Mañana a las ocho, misa de comunión y durante ella, ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, y después de la reserva ejercicio del vía crucis cantado por el coro de Juventudes.

MERCED.— Apostolado de la Oración. Primer viernes de mes.

Comuniones generales serán en las misas de las seis y media y ocho.

Los turnos de la Vela al Señor comenzarán a las diez con la exposición y continuarán hasta las seis y media de la tarde, terminando con la función, plática y reserva.

CARMEN.— Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión y ejercicio al Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, bendición con el Santísimo, vía crucis solemne y cánticos.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—

Mañana, a las seis y media, rosario, vía crucis y plática doctrinal.

Practicará el muy ilustre señor doctor don Felipe Abad Sáiz, penitenciario, que versará sobre «Qué se prohíbe los domingos y demás días festivos».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las seis y media, rosario, vía crucis y Salmó «Miserere».

SAN GIL.— Viernes de Cuaresma. A las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del vía crucis cantado por el coro de juveniles, terminando con el misterio y adoración de las santas Gotas.

CARMEN.— Viernes de Cuaresma. A las seis y media de la tarde, rosario, vía crucis y cánticos.

SANTA AGUEDA.— Mañana, a las siete, rosario, vía crucis y exposición de un punto doctrinal.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Hermenegildo Torres, don Manuel Arribas, don Alberto Mauero, don Julián Arránz, don Gregorio Arránz, don Benjamín Arránz.

Registro civil

DEFUNCIONES

Rafael González de Pablo, de Canales de la Sierra (Logroño), 79 años, Salas, 2.

Concepción Quintanilla Rojo, de Cubillo del Campo, 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Teresa Parra Vegas, de Moradillo de Roca, 85 años, Casa de Caridad.

Segunda Ortega Angulo, de Ros, 55 años, Calzadas, 2.

Pedro Riu Deván, de Madrid, 42 años, Huerto del Rey, 8.

SE VENDE CAMION

7 toneladas, ocasión. G. Lucas, Peligros, 7, Madrid.

SANATORIO DE RELOJES

PALOMA, NUM. 8
por traslado de local, LIQUIDA a precio de fábrica relojes de señora y caballero, relojes de pared modernos y despertadores, todos garantizados.

Solo por 15 días

CASA PACO

CID, 14
Señala precios que el público acepta en

Lanas - Medias - Calcetines
Mercería en general

AVANCE

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

COLOCACIONES

SEÑORITA ofrécese para peluquería o instituto de belleza. Santa Clara, 61, escalera derecha, habitación 2.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes con o sin pensión. Avellanos, 3, primero, derecha.

ARRIENDOS

ALQUILO pabellón espacioso y ventilado. Camino de la Plata, señor Lallanne.

SE ARRIENDAN

espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de baños. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

LOCAL amplio y cuadra, se arriendan.

San Pedro y San Felices, viuda de Monje.

AUTOMOVILES

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

PEUGEOT 301, con 15.000 kilómetros, se vende.

Santocildes, 10, primer izquierda. De cuatro a seis.

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos.

Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Forá. Burgos.

TRASPASOS

FRASPASO local en la calle San Lorenzo número 3, reúne condiciones para bar o comercio, por su amplitud y tener calefacción, se darán facilidades.

SE TRASPASA el bar «La Moneda».

Informes, en el mismo, Moneda, 16.

NODRIZAS

OFRECESE ama de cría de 20 años, soltera, para criar en casa de los padres. Felisa Bernal, en Sotragero.

VENTAS

SE VENDE burro, dos años, para sembrar, pelo castaño, seis cuartas y media de alzada. Eliseo Pérez, Barrio de Villimar (Burgos).

SE VENDE o se arrienda local nueva construcción, 300 metros cuadrados.

Informes, Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra.

Informes, Augusto Gutiérrez, Lain Calvo, 20.

SE VENDE en subasta pública una casa sita Villimar, propia para vagnaría, libre de toda carga.

La subasta tendrá lugar el 8 del corriente a las once de la mañana.

FARMACIA y partido por traslado, vendo con urgencia, única con titular e iguales, buenas vías de comunicación, cederá en buenas condiciones de precio. Dirijirse con sello a la Administración de este periódico para remitirlos al interesado.

SE VENDE casa números 31, 33 y 35 plaza de Vega. Informes, Plaza Mayor, 54, pañería.

VARIOS

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados. Gran existencia en camas turcas, travesillos y butacas inglesas, fabricación propia. Angel Miguel, Calera, 31.

Diario de Burgos

Las sesiones de ayer en el Ayuntamiento

Por unanimidad se elige alcalde de la ciudad a D. Luis García Lozano

Antes se admitió la dimisión al Sr. Santamaría.—Se despacharon diversos asuntos de trámite.—Un paso subterráneo en el de Santa Dorotea.—En la sesión extraordinaria quedó enterada la Corporación de los reparos formulados por la Delegación de Hacienda al presupuesto

Con asistencia de numeroso público, celebró ayer su sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Dió comienzo a las siete menos diez bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde don Manuel Ruera.

En los escafios toman asiento los concejales señores Izquierdo, Pavón, Almerás, Labin, Plaza, Moreno, Echevarría, Fuentes, Gonzalo Soto, García Lozano, Martínez Mata (don Isaac), Moliner, Fournier, Díez Pérez y Rodríguez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Se acepta la dimisión el señor Santamaría

Seguidamente el señor secretario da lectura a un escrito del alcalde don Manuel Santamaría presentando la dimisión del cargo con carácter irrevocable, fundamentándola en los motivos que ya consignamos el sábado último, tras la accidentada sesión del viernes pasado.

Una vez leído el escrito habla el señor Gonzalo Soto, que distingue en la actitud del señor Santamaría dos aspectos: el administrativo y el político.

Desde un punto de vista administrativo—dice—yo, que siempre hablo con lealtad y con franqueza, he de decir que no encuentro motivo serio para poderle admitir la dimisión.

Desde un punto de vista político, cada cual, subjetivamente es el que debe medir el alcance de sus propios actos y es el que ha de estimar la necesidad o la conveniencia de las posturas que adopte y como de un modo que no deja lugar a duda, inequívocamente, el señor Santamaría pide que se le admita la dimisión, renunciando el cargo, yo—agrega—, por mi parte, no tengo que poner reparo alguno a esta manifestación y a esta voluntad propia suya.

Ahora bien, desde un punto de vista administrativo, meramente administrativo, apartado por completo de la actuación política en que pueda encontrarse—termina diciendo—repto que no encontrando motivo alguno serio, yo por mi parte, pido que conste en acta, por lo menos en lo que a mí se refiere, la satisfacción con que, durante los dos años en los que hemos convivido con él ocupando esa Presidencia, he visto su gestión administrativa.

El señor Rodríguez, sin entrar en el fondo del asunto, lamenta que esas manifestaciones no las hubiera en la pasada sesión en que contra el alcalde se lanzaron acusaciones.

Entiende que está bien presentada la

dimisión con la que se ha dado satisfacción al pueblo en lo que se refiere a la parte política y termina diciendo que la administrativa se analizará más despacio.

El señor Gonzalo Soto expresa que únicamente ha querido, con plena conciencia de su responsabilidad, que tales manifestaciones consten en acta.

Hechas estas aclaraciones, se acuerda, por unanimidad, aceptar la dimisión al señor Santamaría, tras lo cual, se procede a la elección de alcalde, por papeletas, conforme determina la vigente ley municipal.

Se elige alcalde al señor García Lozano.—Un elocuente discurso de éste

Verificada la votación ésta da como resultado la elección, por unanimidad, con una sola papeleta en blanco, de don Luis García Lozano para el cargo de alcalde presidente.

En medio de grandes aplausos del público, el nuevo alcalde toma posesión del cargo, ocupando la presidencia, que abandona el señor Ruera.

Don Luis García Lozano, al hacerse cargo de los atributos correspondientes al alcalde de la ciudad, pronuncia las siguientes palabras:

—Señores concejales: Muy pocas palabras para expresar mi profundo e íntimo agradecimiento por la confianza unánime que acabáis de demostrarme y por el enorme honor, desde luego inmerecido, con que acabáis de investirme con el puesto más alto de la ciudad.

Yo sé, señores concejales, la carga que

sobre mí habéis echado; yo sé la responsabilidad que contraigo; yo ignoro los obstáculos que he de encontrar en el camino de mi gestión, y yo no ignoro tampoco que esta confianza unánime aumenta, si cabe, mis obligaciones, pero yo también sé, señores concejales, que esa misma unanimidad indica que aceptáis mi modesta personalidad y que aceptáis también mi propia significación y además indica otra cosa trascendental para mí que es la demostración anticipada de que yo voy a tener en todo instante la colaboración, la ayuda, el auxilio de todos los señores concejales.

Y, claro, ya con esta ayuda y esa cooperación y este concurso de los señores concejales, de los empleados municipales, ejemplo de funcionarios, y de todo el pueblo, yo sé que se han de ir salvando con relativa facilidad todas nuestras dificultades.

Señores concejales, a trabajar. Vamos a tratar en esta Casa todos de prescindir, con absoluta buena fe, de las pasiones nobles que todos tenemos y de todo aquello que nos pueda distanciar para buscar una cooperación cordial, mirando hacia adelante, de cara a los problemas, sin volver la cabeza nada más que para buscar ejemplo en los aciertos pasados y para huir y encontrar escarmiento en los errores en que se pudo incurrir.

A trabajar todos, señores concejales, por lo que nos es común a todos, que es un cariño inmenso a Burgos, una reverencia íntima por Castilla y un deseo, en todos nosotros igual, de buscar el engrandecimiento, cuanto más mejor, de España y de la República.

El público aplaudió entusiastamente al alcalde de la ciudad al concluir su breve pero elocuente discurso.

Sobre unas gratificaciones

Seguidamente se dió lectura a una proposición de la Alcaldía sobre que se le autorice para gratificar con mil pesetas del capítulo de imprevistos a los componentes del Cuerpo de bomberos por la labor realizada con motivo del último peligro de inundación de la ciudad.

A la propuesta, que se discutió con carácter de urgencia, formuló algunas observaciones el señor Díez Pérez que, mostrándose opuesto a la concesión de gratificaciones, estimó que debía cumplirse lo legislado en materia social en cuanto al abono de horas extraordinarias, sin perjuicio, de, si se quiere, conceder y abonar la gratificación oportuna.

En análogas consideraciones abunda el señor Rodríguez y seguidamente habla el señor Gonzalo Soto, quien recuerda el por qué de la proposición surgida como consecuencia del pasado peligro de las inundaciones para proponer que se concedan las gratificaciones aludidas, y así, aparte de abonar las horas extraordinarias, recompensar los heroicos servicios de los bomberos, como muestra de gratitud del pueblo de Burgos hacia tan beneméritos funcionarios.

El alcalde centra la discusión diciendo que puesto que todos en el fondo están conformes podría facultarse a la Alcaldía para otorgar esa gratificación, aparte de cumplir las disposiciones legales en horas extraordinarias, poniéndose para ello de acuerdo con los señores Rodríguez, Díez Pérez y Gonzalo Soto.

Vuelven a intervenir los citados señores y el capitular señor Ruera, para hacer algunas aclaraciones, y al fin se acuerda facultar al alcalde para que en unión del presidente de Obras lleve a la práctica lo consignado en la propuesta, recomendando siempre el aspecto legal del abono de horas extraordinarias.

Otra proposición de la Alcaldía

Pasó a la Comisión de Obras otra propuesta de la Alcaldía referente a que por la Confederación del Duero se formule un proyecto de arreglo del encauzamiento del Arlanzón y de los puentes que atraviesan dicho río.

BODEGAS "PICHARDO"

Apartado núm. 1 Fundadas en 1895
LA PALMA DEL CONDADO (Andalucía-Huelva)
VINOS BLANCOS, CORRIENTE Y FINOS.—VINAGRES PUROS DE VINOS.
—VERMOUTH.—QUINADOS.— MOSCÁ TELES.—COGNACS.— ALCOHOLES.
Insuperable SOLERA PICHARDO { vale 20 pesetas arroba
{ y se vende a 12 pesetas.
Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengan acompañadas de buenas referencias comerciales.

Gobierno

Después de hacer patente el señor Rodríguez su disgusto por la forma en que se realizó el traspaso del Teatro Principal, se acuerda que en lo sucesivo figure a nombre de don Manuel Munguía la fianza que depositó don José Esparza para responder del cumplimiento del contrato de arriendo del mencionado Teatro.

Con el ruego del señor Díez Pérez de que se tengan en cuenta las indicaciones que ha hecho al tratar de la anterior gratificación, pasa a la Sección de Personal el relativo a que se gratifique a los individuos de la Guardia municipal y guardas de campo que han realizado los trabajos de reparto y recogida de hojas de inscripción del padrón de habitantes.

Obras

Sin discusión se adoptaron los siguientes acuerdos en los dictámenes de la Sección de Obras:

Autorizar a don Eliseo Mayoral para reformar el edificio denominado Venta del "Dos de Mayo".

Idem a doña Angela Arcé para reformar la planta baja colocando una portada en su comercio sito en la calle del Mercado número 7.

Idem a don Martín Simón para sustituir por otra de hierro la actual verja de madera de la casa número 4 de la calle de Nicolás de Vergara.

Idem a don Pedro García para reconstruir la fachada de la casa número 22 de la carretera de Logroño, del barrio de Castañares.

Idem a don Teodoro Azeleta para sustituir la actual alcantarilla por una tubular de cemento de la casa número 6 de la calle de Villalón.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Gonzalo Soto, el dictamen sobre adjudicación del concurso para contratar el seguro de responsabilidad civil de los automóviles del Excmo. Ayuntamiento.

Sanidad

Con el informe favorable de la Sección, se concedieron propiedades en el Cementerio municipal a don Ricardo Navarro Trespardner, doña Avelina Izquierdo del Alamo, don Antonio-José Martínez Palacios y doña Joaquina Casas.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

Un donativo

Comunicación del administrador del Hospital de San Juan participando haber recibido de don Andrés Jalón en memoria de Juana Jalón (q. e. p. d.) la cantidad de doscientas pesetas para destinarlas a las atenciones de dicho benéfico establecimiento.

A propuesta del alcalde se acuerda que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento y que se envíen las gracias, de oficio al donante.

Notas finales

La concesión de un depósito para trigo

El señor Moreno ruega a la Alcaldía que facilite cuantos datos haya sobre la concesión hecha para depositar trigo a don Francisco Estévez pues a dicho señor la comisión de Hacienda le conce-

BIBLIOGRAFIA

LA CANOA FANTASMA, por Byron Mowery—Biblioteca Oro—0,90 pesetas.—Editorial Molino. Urgel, 245.—Barcelona.

Como ya lo ha demostrado en sus anteriores libros, W. Byron Mowery es maestro en el difícil arte de dar vida real a los personajes de sus novelas. Al mismo tiempo, es su pluma maravillosa pincel que extiende ante nuestros ojos, con sobria firmeza, los magníficos paisajes del Canadá Septentrional, sus ríos, lagos, seivas virgenes glaciares, ventisqueros y espumeados rápidos, donde la frágil canoa de corteza de abedul parece, a cada momento, a punto de ser tragada por las heladas aguas. Un mundo primitivo y vigoroso es el que Mowery ha escogido como escenario para su novela, y es tan perfecta la descripción que de él nos hace, que llegamos a creer lo conocemos de toda la vida.

Es la originalidad otra de las cualidades de Mowery. Lo demostró en "El Ruisecor del NRoeste", novela que sabemos va por la cuarta edición, y lo confirma en "La Canoa Fantasma".

En esta obra, Mowery se aparta por completo de las normas que rigieron sus anteriores libros. Es "La Canoa Fantasma" el relato de las aventuras de un joven que es acusado, con multitud de pruebas de un crimen que no ha cometido: Y es la novia del jefe del puesto de Policía Montada quien le ayuda a escapar de la cárcel, y le acompaña en su canoa para que pueda esquivar la persecución de la Policía, que no tarda en desatarse con implacable firmeza. A los pocos días, los fugitivos se encuentran encerrados en un círculo de hierro del que les será imposible salir. Y es en este momento cuando William Byron Mowery se nos revela como un magnífico novelista. Su relato de esta persecución, con los esfuerzos de los fugitivos para evitar la captura "encoge el corazón" como vulgarmente se dice. Estas páginas son algo inolvidable y ellas solas bastarían para clasificar a Mowery como uno de los más grandes escritores norteamericanos, digno de ocupar el puesto que dejaron vacante Cooper, London y Curwood.

"Biblioteca Oro" confirma con esta publicación su propósito de ofrecer al público de habla española las obras maestras de la literatura de aventuras,

El paso a nivel de Santa Dorotea

El señor Labin ruega al alcalde que cuanto antes se lleve a la práctica la construcción de un paso a nivel subterráneo o superior en el que existe en la calle de Santa Dorotea, para evitar la repetición de continuas desgracias.

Dice que la realización de aquel proyecto parece que es fácil y por ello solicita que se reuman cuanto antes las Comisiones de Hacienda y Obras para tratar del asunto.

Expresa el señor García Lozano, como contestación al anterior ruego, que inmediatamente se pondrá en contacto con los presidentes de las Comisiones interesadas para la realización del proyecto.

Los alrededores del Mercado Sur

El señor Díez Pérez solicita del presidente de Obras que se urbanicen cuanto antes las inmediaciones del mercado de abastos de la zona Sur para facilitar el acceso del público y el señor Pavón contesta diciendo que precisamente la comisión se ha ocupado de ello y rápidamente quedarán pavimentados los lugares aludidos.

El tráfico en la ciudad

Formula el señor Rodríguez un ruego a la Alcaldía en el sentido de que se lleve a cabo, entre los guardias municipales, una oposición restringida para que los conocedores del Código de la circulación puedan evitar discusiones y esta se haga sin dificultad alguna.

También le ruega que dé las oportunas órdenes para que el expediente de las mangueras venga a la sesión próxima porque tiene interés en que se discuta ampliamente ya que estaba ausente del Ayuntamiento cuando este resolvió y en intervenir como miembro que era en aquella época de la Comisión de Obras.

El señor García Lozano promete atender los dos ruegos.

Hechas estas manifestaciones se levanta la sesión.

Sesión extraordinaria

A continuación, bajo la presidencia del alcalde, se celebra la sesión extraordinaria convocada para resolver sobre los reparos formulados por la Delegación de Hacienda al presupuesto municipal para 1936.

Asisten los mismos concejales que a la anterior y la Corporación queda enterada de dichos reparos, a cuyas modificaciones habrá de ajustarse el presupuesto para el actual ejercicio.

El señor Díez Pérez, en nombre propio y de los señores Labin y Rodríguez, salva su voto en todo lo que a esta cuestión se refiere, fundamentando esa actitud en que no estuvieron presentes, por hallarse suspendidos en sus cargos, cuando se discutió el citado presupuesto.

A las ocho y diez minutos se concluyó la sesión.

Si quiere saborear buena

cerveza, exija Cerveza "DAMM" Depósito: CONFITERIA LASTRA

PARA MATANZAS
Completo surtido en cuchillería
Cigüeña
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR
BURGOS

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX

"EL TIGRE"

No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor

Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(38)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Ma ucel, de Barcelona).

Luciano lanzó una exclamación y su madre le tendió los brazos.
—Cástate con ella, puesto que tanto la amas—le dijo estrechando contra su pecho al enamorado Luciano.

Algunas horas después de esta escena, durante la que habíase figurado a Luciano de Mazures ver el cielo abierto, la condesa, su madre, celebró una larga entrevista con el caballero de Valognes.

—Amigo Valognes—le decía la condesa—, no conocéis a mi hijo tanto como yo, pues es hombre de carácter muy entero, y que se equivocó de época, naciendo en ésta. Se enamoró de la hija del herrero de la Cour-Dieu, y aunque ese casamiento ofrece grandes dificultades, lo he permitido.

Hizo Valognes un gesto de sorpresa.
—Ya comprenderéis que procuraré encontrar buenas razones para retrasar esa ceremonia—siguió diciendo—.

hora de Mazures, sonriendo—, y ganar tiempo para que se calme la pasión; pero por el momento, hay que decir que si a todo lo que proponga.

—Está bien—dijo Valognes haciendo un signo de asentimiento—, comprendo lo que deseáis.

—No me dijisteis que el prior abad y el herrero, velan por la muchacha?
—Sí, señora.

—¿Y no podría llevarse a cabo un rapto?
—De eso me encargo yo—respondió Valognes resueltamente.

—Esa respuesta esperaba de vos, y puesto que estamos conformes, vamos a ponernos de acuerdo.

—Estoy a vuestras órdenes, señora. La condesa tiró del cordón de la campanilla, y Toimón acudió al llamamiento.

—Ven—la dijo—necesitamos de tus consejos.

tras que el inocente Luciano se entretenía cazando perdices en el parque.

XXI

El caballero de Valognes había llegado a Beaufort la Vespera, en ocasión que no le esperaban porque saliera aquella misma mañana del castillo. Durante el día se mostró sumamente reservado encerrándose en un prudente silencio, a pesar de lo cual Luciano le hizo algunas preguntas a las que aquél no respondió más que diciendo: —Me ocupo de vuestros asuntos, amigo mío, y os prometo que todo irá bien.

La verdad era que Valognes había ideado antes un plan que su entrevista con la condesa trastornó por completo. Por la noche, después de aquella fingida partida de ajedrez, continuó observando el mismo silencio, y por último, al día siguiente, a eso de las cinco y después de una larga conferencia con la señora de Mazures y con la bohemia fué en busca de Luciano.

—¿Queréis que hablemos un poco, amigo mío?—preguntó Valognes.

—¿De qué?—contestó inocentemente el conde.

—¡Niño grande! ¿De qué queréis que hablemos entre no se de vuestros amores? ¿La amáis aún? ¿Estáis como siempre dispuestos a casaros con ella?

—Sí.
—¿Si os pido plenos poderes me los concederéis?
—Sí, por cierto.

—¿Aunque os exija que me obedecáis ciegamente.
—Obedeceré.

—Está bien. Escuchadme. Vuestra madre está conforme con la boda ¿no es verdad?
—Sí—dijo el conde.

—Pero hay dos personas que se opondrán siempre, y son Dom Jerónimo y el herrero.

—Pero ¿por qué?
—No lo sé; lo único que hay es que si niegan su consentimiento podemos pasarnos sin él.

—¿Cómo lo haremos?
—Fijaos bien en lo que voy a decir. Después de dar las ocho, el monasterio se cierra y de él no sale nadie hasta el día siguiente. Supongamos una cosa...

—¿Cuál?
—Que Dom Jerónimo confiado en la vigilancia del herrero se retira a su celda, reza sus oraciones y se queda dormido.

—¿Y qué más?
—Sigamos suponiendo que Dagoberto no se halla en la fragua, y que entre una y dos de la madrugada os presentéis, llamáis a la puerta y que Juana

—¿Y después?—preguntó ansiosamente el conde.

—En eso ya no tengo nada que ver... negocio vuestro es... Creo que Juana os ama.

—También lo creo yo—respondió ingenuamente Luciano.

—La diréis que sus guardianes son unos tiranos, y que deseáis que se case con vos para hacerla condesa, y a no ser que la lengua se os pegue al paladar o no sepáis representar vuestro papel de enamorado, Juana accederá a seguirnos.

—¡Oh!—exclamó Luciano tembloroso y esperanzado.

—La hacéis montar a la grupa, y mientras que los monjes duermen soñando con las glorias del paraíso, os alejáis a buen paso.

—¿Y a dónde la llevo?
—La traéis aquí, a casa de vuestra madre, puesto que no tiene inconveniente en que os caséis.

La contestación era tan lógica que no le llamó la atención.

—¡Oh! ¡Me hacéis experimentar un vértigo!
—Más vale así.

—Pero no pensásteis en una cosa.
—¿En qué?
—En que el herrero no abandona nunca la fragua.

—Se ausentará, me encargo yo de ello.

—¡Vos!
—Sí, ¿tenéis que preguntarme alguna cosa más?—preguntó Valognes son-

riendo—. Ahora me toca a mí preguntar ¿veis con mucha frecuencia a Benito el jorobado?

—En este momento se halla precisamente en la cocina. Vino a preguntarme si queréis cazar mañana. Según dice ha descuberto las huellas de un loro viejo, que tiene su maniguera en unos matorrales que hay entre los Málzuges y el camino de Falland.

—Me parece bien y vino a recibir vuestras órdenes? ¿Sí? Pues llamale y decíale que me obedezca como si fuese a vos mismo.

—Me parece bien y vino a recibir me obedecerá ciegamente; hazed, pues, lo que os pido.

—Lo haré—contestó Luciano, fijando a la cocina en la que Benito el jorobado se calentaba tranquilamente al amparo de la chimenea, charlando con el montero y con los demás criados del castillo.

—Benito, ven conmigo—le dijo. Púsose el pie el jorobado sin decir ni una palabra y siguió a Luciano, que fué en busca de Valognes, que se paseaba por el vestíbulo.

—Te vas a ir con el señor—añadió Luciano.

Hizo Benito un gesto, pero no dijo nada.

—Al que obedecerás como a mí. El jorobado dirigió una expresiva mirada al conde como queriéndole decir